

## ALMERÍA



El Hospital Univesitario Torrecárdenas en la capital almeriense.

RAFAEL GONZÁLEZ

# Torrecárdenas se mantiene entre los 50 mejores hospitales del país

● El complejo hospitalario baja del puesto 30 al 36 en el ranking anual de Merco de 100 hospitales públicos españoles

## Mar París

El Complejo Hospitalario Torrecárdenas se mantiene entre los 50 mejores hospitales del país. Según el ranking anual que elabora el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), de los 100 hospitales públicos de la clasificación, el almeriense se sitúa en el puesto 36, seis puntos por debajo de la lista publicada en 2019 y ocho más arriba que en 2018 cuando ocupaba la posición 44.

El considerado como uno de los monitores de referencia del mundo no incluye, de momento, al Complejo almeriense en el ranking por especialidades hospitalarias. Tampoco se han colado hasta la fecha los hospitales privados almerienses entre los 50 del listado de Merco. El Monitor de Reputación Sanitaria sitúa a Torrecárde-

nas entre los ocho mejor valorados de Andalucía. A la cabeza se encuentra el Hospital Virgen del Rocío que ocupa el octavo puesto de la lista nacional, uno por encima de su posición en el ranking del año anterior. Entre los primeros veinte hospitales públicos se encuentran también el Hospital Reina Sofía, en el puesto número 12, el segundo de los hospitales andaluces que aparece en este listado de reputación sanitaria y mejora cuatro puestos respecto al ranking anterior.

Además del Hospital Virgen Macarena que se sitúa en el puesto 13 (mejora también dos puestos respecto al último ranking) y el Hospital Regional de Málaga que ocupa el lugar número 16 (cuatro puestos menos que en 2019). A continuación, se sitúa el Hospital San Cecilio, en el puesto número

## Un instrumento de evaluación lanzado en el 2000

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es el monitor corporativo de referencia en Iberoamérica que viene evaluando la reputación de las empresas desde el año 2000. Es un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por seis evaluaciones y más de veinte fuentes de información. Se trata del primer monitor auditado del mundo, pues el seguimiento y verificación de su proceso de elaboración y resultados es objeto de una revisión independiente por parte de KPMG, según la norma ISAE 3000, que publica su dictamen para cada edición. Todos los criterios de ponderación son públicos y, al igual que los resultados de cada edición, se pueden consultar en este sitio web.

29 y sube desde el 45; Virgen de la Victoria, en el puesto 31 (ocupaba el 43 en el anterior), Complejo Hospitalario de Jaén (en el puesto 34 actualmente y sube desde el 49), Torrecárdenas (36), Puerto Real (en el puesto 37 y sube desde el 39), Hospital de Valme (40), Virgen de las Nieves (41) y Puerta del Mar (42). Completan el ranking de los cien hospitales públicos mejor valorados los hospitales de Jerez (50), La Merced, de Osuna (Sevilla), en el puesto 56 y escalando posiciones desde el 77 y el Hospital Costa del Sol, en el puesto 61. En total, quince hospitales andaluces aparecen entre los cien hospitales públicos mejor valorados de España lo que “pone de manifiesto la elevada calidad de la atención hospitalaria en la comunidad andaluza”, ha destacado la Consejería de Salud y Familias. Esta evaluación se elabora a partir de casi 7.000 encuestas realizadas entre profesionales sanitarios, gerentes y directivos, responsables de empresas farmacéuticas, asociaciones de pacientes y periodistas e informadores de la salud.

## Profesionales buscan soluciones por los más vulnerables

### Redacción

Más de 20 profesionales del ámbito sanitario, social y jurídico se van a dar cita en el municipio de Tíjola del 14 al 16 de julio, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería en el ‘Encuentro profesional en apoyo a las personas mayores y/o con discapacidad: modelos de gestión socio-sanitaria y medidas jurídicas razonables’. Todos ellos, junto a los participantes, analizarán los errores cometidos durante la pandemia y aportarán soluciones para que futuras situaciones similares cubran las necesidades de los colectivos más vulnerables. Tras un año de pandemia ha quedado patente que las personas más vulnerables

Más de 20 profesionales se van a dar cita en Tíjola del 14 al 16 de julio

durante 2020 fueron las personas mayores, las personas con discapacidad y sus familias, de una parte; y los profesionales sanitarios y sociales, de otra. El deterioro físico y emocional de todos ellos, ha llevado a promover este Curso de Verano bajo el formato de encuentro, porque tiene como finalidad dar algunas respuestas a las múltiples preguntas y problemas que surgieron durante la pandemia, y que afectaron a todas las personas, pero que tuvieron una especial y dramática incidencia en las personas dependientes por enfermedad física o psíquica, o por edad, o por vivir en zonas rurales. Su protección forma parte de los derechos fundamentales y su vulneración será objeto de debate.

# El PSOE pide a la Junta garantizar la viabilidad de los centros de discapacidad

## Redacción

El Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía ha logrado la aprobación de una proposición no de ley por la que se instará al Gobierno de Moreno Bonilla a que se ponga al día en los atrasos que mantiene con las residencias y centros de día que tienen plazas

convenidas para atender a personas con discapacidad.

Además, en el texto aprobado también se reclama que se compense a estos centros por todos los gastos extraordinarios a los que han tenido que hacer frente a causa de la pandemia de covid y se exige un aumento del precio por cada plaza convenida, que

son un total de 685 en la provincia de Almería, entre las existentes en residencias y en centros de día. La diputada autonómica del PSOE de Almería Noemí Cruz, como integrante de la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, ha lamentado que el Gobierno de Moreno Bonilla lleva un tiempo “asfixiando a los

centros de discapacidad”, al haber permitido que se retrasen “hasta en cuatro meses” los pagos que ha de efectuarles de manera mensual, un hecho que se ha producido, además, en contexto en el que han aumentado los gastos extraordinarios para la contención de la pandemia de covid-19, por los que “tampoco los ha compen-

sado en su totalidad”. Además, la parlamentaria almeriense también ha recordado que el anuncio del Gobierno de Moreno Bonilla de incrementar el precio por plaza en un 2,6% es “absolutamente insuficiente”, ya que “no alcanza para compensar el aumento que se ha producido tanto en los costes materiales como en los de personal, especialmente tras la actualización de las tablas salariales del convenio colectivo estatal. También se exige al Gobierno de la Junta que abone los pagos atrasados a los centros correspondientes al presente ejercicio.

# El neurólogo Pablo Quiroga crea un canal on line para hablar de epilepsia

● Esta comunicación digital pretende ser un herramienta de ayuda a afectados y familiares

## Redacción

El doctor Pablo Quiroga, neurólogo del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería, a puesto en marcha un canal de comunicación online bajo el título 'Hablando de epilepsia con un experto'. Un punto de encuentro que nace con los objetivos de "dar a conocer la epilepsia para su normalización y romper con mitos y estigmas que tanto daño hacen a las personas con epilepsia; al tiempo que trata de brindar toda la información sobre la enfermedad que pueda ayudar a las personas con epilepsia y sus familiares".

El doctor Quiroga ha considerado que esta herramienta es útil para: gestionar el estrés personal y familiar que produce la incertidumbre del desconocimiento de una enfermedad nueva; aceptar un tratamiento que permita su cumplimiento correcto para el control adecuado de la enfermedad, y conocer nuestras limitaciones para trabajar nuestras emociones y fortalecer nuestra autoestima que permita pasar de víctima a protagonista para alcanzar nuestras metas, nuestros sueños, como poder formar una familia o conseguir un trabajo digno en nuestra sociedad.

"Y si logramos todo lo anterior, podremos conseguir una calidad de vida similar o mejor al resto de la población", ha destacado. Según el especialista almeriense, "nos encontramos en un momento clave en el que podemos aportar nuestro granito de arena y unirnos a la campaña global 'Epilepsia fuera de las sombras', mostrando una imagen más adecuada a la realidad de las personas con epilepsia y mediante ello poder fortalecer su au-



El neurólogo almeriense Pablo Quiroga.

## La exclusión social a personas afectadas

En 1963 el sociólogo canadiense Erving Goffman, en su reconocido ensayo titulado 'Estigma, la identidad deteriorada', describe la noción sociológica del término como pertenencia a un grupo menospreciado (grupo étnico, religión, nación, etc.). En su obra describe que el estigma es una condición, un atributo, un rasgo o un comportamiento que hace que la persona con esas características sea incluida en una categoría o grupo social que puede generar una respuesta negativa de discriminación y se les vea como inaceptables o inferiores. Por tanto, el estigma se relaciona fuertemente con el atributo y el estereotipo.

toestima dando a conocer sus capacidades potenciales que permitan su integración a nuestra sociedad". Miguel Moya, presidente de la Sociedad Andaluza de Neurología (SAN), ha subrayado que iniciativas como esta "acercan la Neurología a la sociedad y en el caso concreto de la epilepsia favorece su

A través del canal se trabajan las emociones y fortalece la autoestima

conocimiento por la población general. En la era de las nuevas tecnologías, este proyecto tiene todo el apoyo de nuestra sociedad científica".

El canal digital se va a estructurar con información a modo de píldoras de entre 5 a 15 minutos, con audios y vídeos con información de

forma amena a través de entrevistas y comentarios relacionadas con la enfermedad de la mano de un experto, destinada a las personas con epilepsia, sus familiares y toda la población. La epilepsia es a día de hoy una enfermedad oculta por sus características.

La estigmatización provoca que las personas oculten su enfermedad. "Trabajar para sacar de las sombras la epilepsia, dar luz, conocerla romper con mitos y estigmas y mostrar que son personas con grandes capacidades para normalizar su convivencia en nuestra sociedad es nuestra responsabilidad", ha apuntado Quiroga.

La epilepsia es una enfermedad crónica causada por múltiples causas y por tanto el comportamiento es diferente en cada caso. Cada vez se conocen más y se tienen más instrumentos para su tratamiento y en muchos casos incluso se llega a curar. La OMS estima que una de cada diez personas sufre una crisis epiléptica a lo largo de su vida.

## Educación moderniza la aplicación iPASEN para la comunicación

### Redacción

La Consejería de Educación y Deporte ha actualizado la aplicación iPASEN, una herramienta que facilita el seguimiento educativo del alumnado y permite mantener una comunicación más práctica y fluida con la comunidad docente. Se trata de una nueva versión con un rendimiento mejorado que incide de forma primordial en la usabilidad y la experiencia del usuario. Contará con una nueva pantalla de inicio que centraliza y articula de forma más ágil la navegación y operaciones más frecuentes para los usuarios. Además, dispone de un nuevo diseño gráfico más ameno e intuitivo, y sobre todo, está di-

La herramienta será más intuitiva, completa y fácil de usar

señada para poder de forma más rápida y fácil evolucionar e incluir en la app nuevas demandas de las familias y los docentes para mejorar la relación entre los padres y madres y los centros docentes. La nueva versión de iPASEN estará disponible desde el 7 de junio en la AppStore y GooglePlay. A través de este sistema los padres y madres pueden consultar las calificaciones trimestrales del alumnado así como realizar la correspondiente justificación de ausencias. A su vez los tutores de los estudiantes pueden citar a los padres para la realización de tutorías. Las comunicaciones generales del centro a las familias pueden hacerse también mediante el tablón de anuncios.

# Abiertos los plazos de admisión y matrículas de Educación para Personas Adultas

## Redacción

La Consejería de Educación y Deporte abre desde el 1 de junio distintos plazos de admisión y matriculación de Educación Permanente o Educación para personas adultas para cursar Planes Educativos no Formales, Enseñanza Secundaria Obliga-

toria (ESO), Bachillerato y Escuelas Oficiales de Idiomas. Del 1 al 15 de junio, estará abierto el plazo de admisión de ESO y Bachillerato para adultos en la modalidades presencial, semipresencial y a distancia. Una vez formalizada la solicitud de admisión, el plazo de matriculación será del 1 al 10 de julio. Asi-

mismo, del 1 de septiembre al 15 de octubre se abrirá un plazo extraordinario de matriculación para estas enseñanzas en aquellos centros en los que queden plazas libres.

Además, del 1 al 15 de junio, será el plazo de matriculación para cursar Planes Educativos no Formales para personas

adultas. No es necesario solicitar admisión, por lo que directamente se podrá presentar la matrícula para hasta tres planes educativos, por orden de preferencia, en el único centro educativo. Finalmente, se formalizará la matrícula para un máximo de dos de los planes educativos elegidos por curso escolar.

Si tras el procedimiento ordinario quedaran vacantes libres, la dirección de los centros públicos formalizará, por orden de llegada, del 1 de septiembre al 15 de octubre las matrículas de aquellas personas interesadas que, cumpliendo los requisitos de acceso, no la hubieran presentado en plazo.

Asimismo, el plazo de matriculación en las Escuelas Oficiales de Idiomas será del 1 al 10 de julio, para aquellas personas que previamente hayan presentado la solicitud de admisión en el mes de mayo.



Clausura de la Antorcha de las Letras.

FOTOS: D. A.

● La iniciativa para la dinamización lectora ha concluido su 21 edición cumpliendo “con creces sus objetivos”, señala el alcalde Antonio Bonilla

## Antorcha de las Letras ilumina a 5.000 niños

### Redacción

“Han sido cinco semanas de intensa actividad en la que los escolares vicarios se han volcado con las diferentes propuestas que han dado contenido a esta vigésimo primera edición de Antorcha de las Letras que una vez más ha cumplido con creces sus objetivos en torno a la animación a la lectura”, ha señalado el alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, en la despedida del proyecto estrella del Servicio Municipal de Bibliotecas, que ha tenido como fin de trayecto el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente, de Llanos de Vícar. “La antorcha lleva veintiún años manteniendo viva la llama de las letras y en su crecimiento se ha convertido en una actividad de dinamización creada y producida cien por cien por los servicios públicos municipales de manos del equipo de las bibliotecas”, ha manifestado el alcalde.

La Antorcha, que inició su recorrido en la Villa de Vícar, el pasado 23 de abril, ha ido recorriendo desde entonces los centros de Infantil y Primaria con los que cuenta el municipio, llevando sus actividades a unos 5.000 escolares, y volviendo a hacer del libro la base sobre las que han girado las propuestas realizadas. Unas propuestas adaptadas a la edad del alumnado que han sido acogidas con entusiasmo por los jóvenes es-



La actividad ha llegado a 5.000 escolares.

colares implicados a un gran nivel en su desarrollo.

Tanto las sesiones de cuentacuentos, para los ciclos de Infantil, como las de gincana literaria para los de Primaria, han encontrado una excelente respuesta entre toda la comunidad escolar, propiciando como ha señalado Antonio Bonilla, que

**Antonio Bonilla**  
Alcalde de Vícar

*Los escolares se han volcado con las diferentes propuestas de esta 21 edición”*

“la Antorcha, siga dando sus frutos, acercando una vez más a los más jóvenes los hábitos lectores y haciendo que el libro mantenga plena su vigencia”.

Igualmente, el alcalde ha destacado el gran trabajo realizado por el personal del Servicio Municipal de Bibliotecas para llevar a cabo esta edición. “Todos conocemos las dificultades que la situación de pandemia genera a la hora de realizar actividades de una forma lo más presencial posible, y con el apoyo de los docentes que abren sus centros, se ha conseguido dar visibilidad a las distintas propuestas y que estas se hayan podido llevar a cabo dentro de las normas de seguridad e higiene establecidas”.



Los escolares han participado activamente en este evento.

D. A.



La ilusión ha estado presente en esta edición.

En la última semana se ha podido incorporar a la programación, una versión abreviada de ‘Molino de Preguntas’, una especie de trivial sobre lengua y literatura en el que compiten grupos de alumnos. En esta edición no ha habido fase intercentros, sino que cada centro ha celebrado su particular concurso. La Canal, Félix Rodríguez de la Fuente y Federico García Lorca,

La iniciativa dio comienzo el 23 de abril y ha recorrido todos los centros educativos

son los CEIP donde se ha celebrado el ‘Molino de Preguntas’ dirigido al alumnado de primer ciclo de Secundaria. En cuanto al cuento y la gincana han girado en torno a las aventuras de piratas, con la Isla del Tesoro, como temática de la gincana.

Antonio Bonilla ha realizado un balance positivo de esta XXI edición, emplazando a los escolares a la próxima, “en la que esperamos la pandemia quede a un lado y podamos seguir enriqueciendo el proyecto con nuevas propuestas y recuperar aquellas que por las circunstancias no han sido posible llevar a cabo en estas dos últimas ediciones”.

## ALMERÍA

# Huércal vuelve a municipalizar los servicios de limpieza

Con ello, el Ayuntamiento pretende mejorar las condiciones de los trabajadores del servicio

## LA VOZ

El Ayuntamiento de Huércal de Almería remunicipalizará el servicio de limpieza de instalaciones municipales, uno de los puntos del programa electoral del Partido Popular que ha sido aprobado este viernes en pleno ordinario, el primero celebrado de forma presencial en los últimos meses, con los votos favorables de los representantes del PP, la concejalía no adscrita y Vox y la abstención de PSOE e IU, a pesar de que estos partidos han felicitado al equipo de gobierno por la propuesta para llevarlo a cabo.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Huércal de Almería había adquirido el compromiso de remunicipalizar aquellos servicios de limpieza de dependencias municipales y limpieza viaria que estaban externos. Con

esta remunicipalización, el Ayuntamiento de Huércal de Almería tendrá un mayor control sobre el servicio y una mayor disponibilidad para poder alternar a trabajadores municipales, que hasta ahora no podía llevar a cabo. Al mismo tiempo, esta remunicipalización permitirá mejorar las condiciones laborales y económicas de los trabajadores, otorgándoles mayor estabilidad y seguridad.

Dentro de esta remunicipalización de servicios, el Ayuntamiento ha recordado, además, que se ha realizado una convocatoria para la contratación de puestos

**Ha contado con los votos de la concejalía no adscrita y Vox y la abstención de PSOE e Izquierda Unida**

de socorrista y socorrista-monitor/a para prestar sus servicios en la Piscina Municipal de Huércal de Almería durante la temporada de verano, así como ha creado una bolsa de trabajo para cubrir de manera rápida y ágil los puestos de igual categoría que pudieran quedar vacantes temporalmente a consecuencia de bajas o vacaciones.

Igualmente, se ha aprobado sin el apoyo de PSOE e IU la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Huércal de Almería, que había sido acordada por el equipo de gobierno huercalense con los diferentes sindicatos de trabajadores y que supone una demanda histórica del Ayuntamiento de Huércal de Almería, que llega a buen fin después de siete años de negociaciones.

Las mismas se remontan a 2014, cuando el Ayuntamiento de Huércal de Alme-



Pleno del Ayuntamiento de Huércal de Almería durante la sesión. LA VOZ

## APROBACIONES EN EL PLENO MUNICIPAL

**Por otro lado, se ha aprobado la reducción de la jornada de 37,5 a 35 horas semanales de los trabajadores municipales, en este caso sí con unanimidad de todas las fuerzas políticas que conforman el pleno municipal.**

**Además, se han aprobado dos mociones contra el Gobierno de la Nación, una para la supresión de la modalidad de tributación conjunta**

**por suponer una subida de impuestos en IRPF de más de 1.100 euros por familia al año de media, que es contraproducente al proceso de recuperación económica y de creación de empleo.**

**Y también se ha aprobado otra contra la imposición de peajes por el uso de las vías de alta capacidad y en la red de carreteras del Estado.**

ría contrató a una empresa la ejecución de la Relación de Puestos de Trabajo, un instrumento que ordena las funciones de los trabajadores y que pone de manifiesto las necesidades del personal del Ayuntamiento, y que era la pieza angular de la negociación con los sindicatos en relación con estos puestos de trabajo. Tras varios años de negociación, esta estuvo a punto de culminarse en 2018, ya con Ismael Torres en la Alcaldía; sin embargo, se paralizó debido a la moción de censura que sufrió el municipio, y el alcalde volvió a iniciarlas en la nueva legislatura.

## Huércal con la Asociación Asperger y con Cáritas

**El Ayuntamiento ha llegado un acuerdo con ambas asociaciones para mantener la colaboración**

## LA VOZ

El Ayuntamiento de Huércal de Almería ha firmado dos convenios de colaboración con la Asociación Asperger Almería para, por un lado, que personas que lo padecen puedan realizar prácticas laborales en el consistorio huercalense, y por otro, para que

la asociación disponga de un programa en la Emisora Municipal Candil Radio.

En el pleno celebrado este viernes, se ha aprobado por unanimidad el convenio de colaboración para que las personas que padecen este síndrome de Asperger puedan realizar prácticas laborales en el Ayuntamiento de Huércal de Almería, ayudando de esta manera a su integración laboral y social, unas prácticas para las que se aprobará una modificación de crédito para que

puedan ser remuneradas.

En relación también con el asperger, se ha aprobado en pleno municipal ordinario una moción presentada por el equipo de gobierno para apoyar y reconocer a las personas con síndrome de Asperger, a sus familias y a las entidades que diariamente trabajan para avanzar y mejorar su calidad de vida. Por esta moción, se apoya el reconocimiento a nivel estatal de la discapacidad social, que repercutirá no solo en la promoción y

mejora de la calidad de vida del colectivo de personas con síndrome de Asperger, sino en el cumplimiento más real y efectivo del principio de inclusión social.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Huércal de Almería ha aprobado el aumento en la colaboración económica con Cáritas Almería, que en el último año ya había pasado de 9.000 a 12.000 euros y que, dada la situación actual, aumentará hasta los 15.000 euros.

Todas estas propuestas han salido adelante en el pleno ordinario de este viernes con el apoyo de todas las fuerzas políticas, siendo propuestas llevadas al pleno por el equipo de gobierno y que han contado con el voto favorable de PSOE, IU y Vox.

## Campaña 'De puertas para adentro'

## LA VOZ

El Ayuntamiento de Huércal de Almería, a través de la concejalía de Igualdad, Juventud y Educación, liderada por Puri Matas, llevará a cabo este próximo martes 8 de junio una campaña de sensibilización ciudadana dentro de las actividades programadas en su participación en el Pacto de Estado contra la violencia de género.

La campaña 'De puertas para adentro' surge de la idea de mostrar a la ciuda-

danía el drama de la violencia de género, las mujeres víctimas, sus agresores, su entorno, la sociedad y todos los medios que desde las instituciones se ponen en pro de atención a las víctimas.

Este martes 8 de junio de 10:00 a 18:00 horas, en el Paseo del Generalife (Bulevar de Huércal), se llevará a cabo esta campaña, para concienciar a los huercalenses de la necesidad de no mirar hacia otra parte, sino de tomar partido apoyando a las víctimas.

## PROVINCIA

# 746.580 kilos de alimentos para 45.893 personas vulnerables

Cruz Roja y el Banco de Alimentos se encargarán de la distribución de los alimentos a entidades

## LA VOZ

La provincia de Almería recibirá en la primera fase del Programa 2021 de ayuda a las personas más desfavorecidas 746.80 kilos de alimentos valorados en 496.268,02 euros. A nivel regional, la comunidad recibirá un total de 6,1 millones de kilos de alimentos, con un coste superior a 4 millones de euros.

Según ha informado el subdelegado del Gobierno en Almería, Manuel de la Fuente, el Programa de Ayuda Alimentaria que el Gobierno de España destina a familias en riesgo de exclusión social ayudará en Almería a 45.893 personas. Cruz Roja y el Banco de Alimentos serán las entidades que se encargarán de la distribución de los alimentos, que se repartirán a lo largo de los próximos días entre 132 asociaciones de toda la

provincia. La Subdelegación del Gobierno de España en Almería actúa, a través de la Dependencia de Agricultura, como Unidad de Control del programa.

Para su distribución territorial, el FEAGA (Fondo Español de Garantía Agraria) ha tenido en cuenta una serie de indicadores objetivos de la situación socioeconómica, tales como el número de beneficiarios, la tasa de paro y la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.

Los alimentos que se han comprado para esta anualidad –mediante procedimiento de licitación pública–, han sido arroz blanco,

alubia cocida, conservas de atún, conservas de sardina, conservas de carne (magro de cerdo), macarrones, tomate frito en conserva, galletas, macedonia de verduras en conserva, fruta en conserva en almibar ligero, tarritos infantiles de fruta y de pollo, leche entera UHT, batidos de chocolate y aceite de oliva.

**15 alimentos** Esta cesta de 15 alimentos, nutritivos, básicos, de fácil transporte y almacenamiento, poco perecederos, permite que las personas desfavorecidas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

En España, es el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA), quien se encarga de la compra y distribución de los alimentos

**En toda la provincia hay 132 asociaciones encargadas de distribuir los lotes con alimentos**



Clasificación de alimentos, en una imagen de archivo. LA VOZ

## INICIATIVA EN EL PARLAMENTO ANDALUZ

Ciudadanos (Cs) ha valorado que el Parlamento andaluz haya aprobado su proposición no de ley en la que se demanda que el Gobierno central realice un cálculo del IVA recaudado en las campañas de recogida de alimentos que se organizan anualmente por el Banco de Alimentos y otras entidades sin ánimo de lucro, y que se done el 50 por ciento de esa cuantía para que

“se destine a la adquisición de alimentos y productos de primera necesidad para familias en situación de vulnerabilidad”, porque “ahora más que nunca es cuando debemos estar al lado de los más necesitados”.

La secretaria general del Grupo Cs, Teresa Pardo, ha apuntado que esta iniciativa ha contado con el voto en contra de PSOE y Adelante.

en un programa que está cofinanciado por la Unión Europea.

El Programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas de la UE tuvo su origen a finales de los años ochenta como consecuencia de las olas de frío que azotaron Europa en 1986 y 1987. En nuestro país, el programa se desarrolla de forma ininterrumpida desde 1987 con el objetivo de paliar las peores formas de pobreza, suministrando ayuda a las personas más desfavorecidas en forma de alimentos y asistencia material básica y mediante actividades de inclusión social.

**wakea**  
POKE BURGER

El Restaurante No.1 en Tripadvisor te lleva la comida a casa

Síguenos en

¡Pokes Hawaianos y Hamburguesas Gourmet a la brasa!

¡Pide Wakea desde tu plataforma favorita!

C/ Gil Vicente  
(Junto a Parque de Padre Méndez)  
ALMERÍA